

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA POR EL LICITADOR EDWARDS LIFESCIENCES S.L., PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO-ACUERDO MARCO NÚM. 15/22 (EXPTE. 353/2022)

En Córdoba, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 27 de enero de 2023, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la calificación de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia de la persona licitadora EDWARDS LIFESCIENCES S.L. que ha presentado la mejor oferta en el Procedimiento Abierto – Acuerdo Marco núm. 353/2022 (PAAM 15/22), convocado para la contratación mediante ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (SUBGRUPO 01.14 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON CESIÓN DE USO DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA CÓRDOBA SUR Y ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 15/22).

PRESIDENTA SUPLENTE

D^a María Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa HURS

VOCALES

D. Francisco Javier Ortiz Valverde
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D^a Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

D. José Luis Gómez de Hita
Director E.A. y de Servicios Generales

D. Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Inmaculada Gómez Crespo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 4 de enero de 2023.

Código:	6hWMS841PFIRMAckJyR5XYaJ0TqZcL	Fecha	06/02/2023
Firmado Por	MARIA LUISA GARCIA ALIJO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



A continuación, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, previamente a la adjudicación del contrato, se procede a la calificación de la documentación de carácter general acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, apoderamiento y solvencia económica financiera, técnica y profesional, requerida y presentada por la empresa EDWARDS LIFESCIENCES S.L., propuesta como adjudicataria del presente procedimiento.

Una vez revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, **requerir subsanación** a la empresa anteriormente referida para que en un plazo de 3 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del aviso de notificación, subsane la documentación siguiente:

“- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma Andaluza”.

Se deja constancia en acta que, cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levantó la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

GOMEZ CRESPO
INMACULADA -
30953855H

Firmado digitalmente por
GOMEZ CRESPO INMACULADA
+30953855H
Fecha: 2023.02.06 12:21:02
+01'00'

Código:	6hWMS841PFIRMAckJyR5XYaJ0TqZcL	Fecha	06/02/2023
Firmado Por	MARIA LUISA GARCIA ALIJO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

